



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DVII - Nº 66
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 04 DE ABRIL DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

C.D.P. de R.
CLUB DEPORTIVO PERSONAL DE
RENAULT

Convoca a la comisión directiva y a los socios a una reunión a las 20,00 hs. en sede social el 23/4/07. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta. 3) consideración de la memoria año 2006. 4) Balance general del ejercicio 2006, cuadros anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas. El Sec.

3 días - 5656 - 10/4/2007 - s/c.

INSTITUTO FILIACION
CORDIMARIANA II
REGION ARGENTINA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2007 a las 17 horas, en la sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general e informe de los revisores de cuentas, del ejercicio vencido el 31/12/06. 3) Designación de la comisión escrutadora y elección de la comisión directiva y tres miembros revisores de cuentas, por terminación de mandato de los actuales. 4) Designación de dos socias asambleístas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con la presidente y la secretaria. La Sec.

3 días - 5668 - 10/4/2007 - \$ 63.-

GRUPO AMISTAD PAMI
JUBILADOS, PENSIONADOS Y
TERCERA EDAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/4/07 a las 17 has. En su sede social. Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de: memoria anual, balance e inventario correspondiente al ejercicio 2006. 2) Aprobación informa comisión revisora de cuentas. 3) Nombramiento de 2 personas socias para firmar el acta de la asamblea. La Sec.

3 días - 5664 - 10/4/2007 - s/c.

CAMARA DE EMPRESARIOS
REPUESTOS AUTOMOTOR Y AFINES
DE CORDOBA

Convoca a asamblea general ordinaria el 27/4/2007 a las 19.30 hs. en sede social de Av. La Voz del Interior 5835 - ex Monseñor P. Cabrera 5325 - a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura, consideración y aprobación acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura, consideración y

aprobación del balance general, memoria, inventario, cuentas de recursos y gastos y el informe de revisores de cuentas respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2006. 4) Consideración de las renunciaciones de los miembros que no terminan sus mandatos: vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares. 5) Elección de la comisión encargada de efectuar y controlar el acto eleccionario y escrutinio. 6) Elección de los miembros comisión directiva: Por un año: vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares. Por dos años: presidente, secretario, tesoroero, dos vocales titulares, tres vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares, un revisor de cuentas suplente. Designación de 3 socios que integrarán el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Nº 5710 - \$ 28.-

MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE
CORDOBA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria el 30/4/07 a las 10 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para la firma del acta. 2) Presentación de memoria, balance general ejercicio 1/1/06 al 31/12/06, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta fiscalizadora. La Sec.

3 días - 5655 - 10/4/2007 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
ESPECIAL PABLO VI

LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/07 a las 20 hs. en el local del establecimiento. Orden del Día: 1) Designación de 3 asambleístas para que firmen el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance del último ejercicio terminado el 31/12/06. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de vicepresidente, prosecretario/a, pro-tesoroero/a, 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes y 1 revisor de cuentas, todos por terminación de mandatos. El Sec.

3 días - 5654 - 10/4/2007 - s/c.

ASOCIACION DE PADRES DEL
INSTITUTO SECUNDARIO
LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN

UCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/07 a las 21,30 hs. en la sede del Instituto. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de los asambleístas para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el acta del día. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, demás cuadros anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio finalizado el 30/11/06. 4) Renovación de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. El Sec.

3 días - 5652 - 10/4/2007 - s/c.

COOPERATIVA ELECTRICA Y
SERVICIOS PUBLICOS DE BENJAMIN
GOULD LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de Abril de 2007 a las 20,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Consideración del balance general, memoria, estado de resultado y cuadros anexos, informe del síndico y del auditor, y demás documentación correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Análisis de la situación económica financiera de la Cooperativa y Medidas a adoptar. 5) Designación de una comisión escrutadora de votos. 6) Elección de tres miembros titulares, tres miembros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente quienes terminan su mandato. El Sec.

3 días - 5653 - 10/4/2007 - \$ 72.-

INSTITUTO PRIVADO DE
ENSEÑANZA QUILINO

QUILINO

Convoca a los socios del Instituto Privado de Enseñanza Quilino para el día 30 de Abril del año 2007, a las 16,30 horas, en la sede ubicada en 12 de Octubre de 315 para tratar el siguiente orden del Día: 1) Lectura del acta. 2) Designación de dos socios para que firmen el acta. 3) Consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas - ejercicio 2006. 4) Designación de junta escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión administrativa (1 presidente, 1 secretario, 1 tesoroero, 1 vocal titular, todos por dos años, 3 vocales suplentes, todos por un año). 6) Renovación total de la comisión revisora de cuentas (3 titulares y 1 suplentes - todos por un año. 7) Renovación de representante legal (por 2 años). El Sec. Estatuto Social (Art. 37). Las asambleas se celebran válidamente aún

en los casos de reformas de estatuto, transformación, fusión, escisión y disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

Nº 5648 - \$ 21.-

ASOCIACION VECINAL BARRIO
JARDÍN

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/07 a las 17 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para la firma del acta. 2) Memoria y balance general, estados de resultados, cuadros y anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/8/2004-05-06. 3) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 5536 - 10/4/2007 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE VILLA DE LAS
ROSAS

VILLA DE LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/4/07 a las 10 hs. Orden del día: Designación de tres asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de la asamblea. 1) lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2006 y el 31 de Diciembre de 2006, e informe del órgano revisor de cuentas, 3) Renovación parcial de la comisión directiva. La sec.

3 días - 5533 - 10/4/2007 - \$ 51.-

ASOCIACION CIVIL
INTEGRACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de Abril de 2007 a las 15 hs. en sede de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de resultados y notas complementarias correspondientes al ejercicio Nro. 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2006 de los informes del síndico y resultado del ejercicio. 3) Informe y consideración de cuota social. 4) Designación de una comisión escrutadora de votos compuesta por 3 (tres)

miembros. 5) Renovación de la comisión directiva, que durará 2 (dos) años en su mandato. 6) Renovación del órgano de fiscalización, por el término de 1 (un) año. 7) Proclamación de las autoridades electas. Art. 29 y 31 vigentes.

N° 5534 - \$ 21.-

ASOCIACION DE LA LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DE CANALS

CANALS

Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la Liga Regional de Futbol de Canals, sitas en Gral. Paz y San Juan, Canals el día 25 de abril de 2007 a las 20,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas con derecho a voto para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la memoria, balance general, cuadro de resultados, anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Elección del presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la LRFCD, tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de un año. 4) Elección del presidente de la Liga Regional de Futbol de Canals, tres revisadores de cuentas titulares y un suplente por el término de dos años. El Sec. 3 días - 5531 - 10/4/2007 - \$ 105.-

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CHAÑARITOS

LOS CHAÑARITOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/4/07 a las 20,30 hs. en nuestra sede, Orden del Día: 1) designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2) Lectura acta anterior. 3) Motivos por los cuales no se realizó la asamblea general ordinaria en término por el ejercicio económico N° 7 año 2006. 4) Consideración de memoria, situación patrimonial, cuadro demostrativo de recursos y gastos del ejercicio N° 7, cerrado el 31/12/06 informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de nuevas autoridades por haber finalizado el mandato a saber. Presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares, 1 revisor de cuentas suplente, todos por dos años. La Sec.

3 días - 5646 - 10/4/2007 - s/c.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLA VERDE"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/4/07 a las 20 hs. en el local. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario, suscriban el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/06. 4) Designación de 3 asambleístas para ejercer funciones de comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva: por el término de 2 años: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero y 3 vocales titulares. Por el término de 1 año: 4 vocales suplentes. Renovación total de la comisión revisadora de cuentas. 6) Elección de los miembros integrantes del Jurado de Honor. 7) Autorización sobre operaciones realizadas y excedidas de acuerdo a los estatutos sociales.

8) Causales por las que no se llamó a asamblea general Ordinaria en los términos que establecen los estatutos sociales. El Sec.

3 días - 5555 - 10/4/2007 - s/c.

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE LAS VARAS

LAS VARAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29/4/07 a las 8,30 hs. en sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Las Varas. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) consideración de memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos, informe del síndico y del auditor y proyecto de distribución del excedente, del ejercicio N° 52 cerrado el 31/12/2006. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Junta Escrutadora; b) Elección de 3 consejeros titulares; c) Elección de 3 consejeros suplentes; d) Elección de 1 síndico titular y 1 síndico suplente. Consejo de Administración.

3 días - 5552 - 10/4/2007 - \$ 105.-

BOLSA DE COMERCIO DE CORDOBA

Asamblea General Ordinaria - Convocatoria

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Córdoba ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria para el día 24 de Abril de 2007, a la hora 17, en la sede institucional de calle Rosario de Santa Fe 231, 1° Piso, ciudad de Córdoba. La Asamblea se considerará válida con la presencia del veinte por ciento de socios presentes 30 minutos después de esa hora. En dicha asamblea se considerará el siguiente. Orden del Día: 1) Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban, junto con el presidente y con el secretario, el acta de la presente asamblea. 3) Consideración de la memoria, estados contables, informe del revisor de cuentas y del auditor contable externo de la asociación, y evaluación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006. 4) Designación de dos socios para presidir el acto eleccionario. 5) Elección de ocho socios como vocales titulares por un período de tres años. 6) Elección de dos socios como vocales suplentes por un período de tres años. 7) Elección de un socio como vocal suplente por un período de un año. 8) Elección de dos socios como revisores de cuentas, titular y suplente respectivamente, por un período de un año. Córdoba, 26 de Marzo de 2006. Fdo.: Rubén D. Poncio - Sec. Carlos María Escalera - Presidente.

3 días - 5546 - 10/4/2007 - \$ 114.-

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Convocase a los Sres. Asociados de la Academia de Ciencias Médicas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2007, a las 19 horas, en la sede de calle Artigas 74 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea del año anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la presente juntamente con el presidente y el secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria inventario y balance general, cuadro de ingresos y egresos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de

Diciembre de 2006 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de nuevas autoridades. El Sec.

N° 5544 - \$ 24.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO MULLER Y ANEXOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/4/07 a las 18 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos socios para firmar acta junto a presidente y secretario. 3) Considerar la memoria al 31/12/06 y balances de los períodos practicados al 31/12/05 y 31/12/06. 4) Elección total de comisión directiva y comisión revisora de cuneta. 5) Causas de la convocatoria fuera de término. 6) Informe de secretaría. El Sec.

3 días - 4970 - 10/4/2007 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GRAL. FOTHERINGHAM

FOTHERINGHAM

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/07 a las 18 hs. en las instalaciones del Polideportivo Comunal. Orden del Día: 1) Consideración de memoria y balance al 31/12/06 e informe de los revisadores de cuentas. 2) Elección de 4 socios para fiscalizar el acta electoral. 3) Elección parcial de la comisión directiva a saber: 3 miembros titulares por 2 años por terminación de mandato. 4) Para integrar los órganos sociales, se requiere pertenecer a la categoría de socio activo, con una antigüedad de un año y encontrarse al día con la tesorería. 5) Elección de 2 socios para suscribir el acta junto al presidente y secretario. La Sec.

3 días - 5538 - 10/4/2007 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE CANALS LTDA.

Convocase a los asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Canals Limitada Matrícula I.N.A.C. 277 a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 29 de Abril de 2007 en la sede administrativa de la Cooperativa, Sarmiento 311, Canals, a las 08,00 hs. para dar tratamiento al siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, estados contables, anexos y notas, informes del síndico y del auditor externo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006. Proyecto de asignación de los resultados del ejercicio al 31/12/06. 3) Informe sobre la situación económica, financiera y jurídica actual de la Cooperativa. 4) Retribución al Consejo de Administración. 5) Elección de los asambleístas para integrar la mesa escrutadora de votos. 6) Renovación parcial del órgano de administración y fiscalización de la siguiente manera: a) elección de tres (3) consejeros titulares por el término de tres ejercicios, todos por finalización del mandato de los señores: Ralf von Soubiron, Marisel Moretti y Jorge Cordenos; b) Elección de tres (3) consejeros suplentes por el término de un año, por finalización del mandato de los Sres. Angel Chentofanti, Luis Guenier y Jesús Mercado; c) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de dos años por finalización del mandato de los Sres. Juan Manuel Duhart y Luis Edgardo González. 7) Consideraciones sobre los servicios de agua

potable, servicios sociales y servicio atmosférico, prestados por la Cooperativa. El Sec.

3 días - 5530 - 10/4/2007 - \$ 156.-

CENTRO VECINAL Y FOMENTO BARRIO AMERICA RESIDENCIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/4/07 a las 17,00 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 3 socios para suscribir el acta respectiva. 3) En caso de existir más de una lista, designación de un asambleísta para integrar la junta electoral. 4) Consideración del balance general e informe de la junta revisadora de cuentas. 5) Consideración de la memoria anual. 6) Proclamación o renovación por elección de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas (Arts. 9° y 25° inc. "b" y "E" del estatuto social". La Sec.

3 días - 5528 - 10/4/2007- s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE DALMACIO VELEZ LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20/4/07 a las 20 horas en local de la Cooperativa de Electricidad de Dalmacio Vélez Ltda., sito en calle Rivadavia 270 de la localidad de Dalmacio Vélez (Cba.). Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que con presidente y secretario aprueben y firmen acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estados contables de excedentes (resultado), evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo, proyecto de distribución del excedente cooperativo, destino del ajuste al capital, informe del auditor e informe del síndico, correspondiente al 43° ejercicio económico social cerrado el 31/12/06. 3) Designación de la mesa escrutadora. 4) Renovación del consejo de administración designación de: a) Elección de 4 miembros titulares por 3 años; b) Elección de 4 miembros suplentes por 1 año. El Sec. Art. 32° del estatuto social: Las asamblea se realizarán válidamente cualquiera fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Sec.

3 días - 5527 - 10/4/2007 - \$ 93.-

COOPERATIVA TELEFÓNICA DE ADELIA MARIA

ADELIA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Abril de 2007 a las 19 horas a realizarse en el local del Edificio Centro, sito en Avda. San Martín esq. José Manavella, de esta localidad, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria - balance general - cuenta de pérdidas y excedentes - informe del síndico e informe de auditoría correspondiente al cuadragésimo segundo ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Tratamiento de la reforma del capítulo 1 artículo 5. 4) Posibles cambios de destino edificio Centro (San Martín y José Manavella). 5) Renovación de miembros del consejo de administración; a) Designación de la mesa escrutadora; b) Elección de cinco miembros titulares, por el término de dos años en reemplazo de: Sr. Guillermo Leiva, Dr. Carlos Dopazo, Ctdor. Jorge Messi, Lic. Gustavo Vitelli, Sr. Flavio Rubén Biotti, que finalizan sus mandatos - Art. 48° de los nuevos estatutos

sociales; c) Elección de tres miembros suplentes, por el término de un año, en reemplazo de: Dr. Javier Macchiavelli, Dr. Carlos Ferrero, Sr. Daniel Gilli, que finalizan sus mandatos - Art. 48 de los nuevos estatutos sociales; d) Elección del síndico titular, en reemplazo del Sr. Carlos Demichelis y del Síndico suplente, en reemplazo del Ing. Silvio Rezza que finalizan sus mandatos. El Sec. Nota: La asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario - Art. 32 de nuevos estatutos sociales.

3 días - 5523 - 10/4/2007 - \$ 126.-

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
LIMITADA DE ADELIA MARIA -
C.E.L.A.M.**

ADELIA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Abril de 2007 a las 20:30 horas en el local destinado a la Biblioteca popular de C.E.L.A.M. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Distribución de los excedentes del ejercicio, correspondiente al 53º Ejercicio iniciado el día 01 de Enero de 2006 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2006. 3) Elección de Consejeros y Síndicos de acuerdo al Art. N° 48 Capítulo VI del Estatuto, en reemplazo de los que terminan sus mandatos: a) Nombrar 4 socios para que tengan a su cargo el acto eleccionario. b) Elección de 3 miembros titulares por el término de 3 años en reemplazo de los Sres. Miguel A. Bisotto, Horacio O. Ferrero y Sergio E. Bertone. c) Elección de 3 miembros suplentes por el término de 1 año en reemplazo de los Sres. Graciela R. Alberto, Sergio E. Agamenone y Eldo Renaudo. D) Elección del Síndico Titular en reemplazo del Sr. Cdor. Cléber F. Montagna y Síndico Suplente en reemplazo de la Srta. Flavia D. Panuccio ambos por el término de 1 año. El Secretario.-
3 días - 5701 - 10/4/2007 - \$ 63.-

**ASOCIACION MUTUAL "MOVILIDAD
SOCIAL DE GENERACIONES FUTURAS"**

JESÚS MARÍA

La Asociación Mutual Movilidad Social de Generaciones Futuras, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2007, a las 08,00 horas en la sede social sita en la calle Jujuy 115, de la ciudad de Jesús María, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y aprobación de memoria, balance general, cuadro de resultados y demás actuaciones correspondientes a el ejercicio cerrado el 31/12/06. Nota: Artículo 37 - 38 del estatuto social. El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. El Sec.
3 días - 5529 - 10/4/2007 - \$ 105.-

SOCIEDADES

COMERCIALES

**SEGUROS DE VIDA S.A.
AGENTE INSTITORIO
INSCRIPCIÓN REGISTRO PUBLICO DE
COMERCIO**

Se hace saber que mediante contrato de fecha 03.01.07, la sociedad Binaria Seguros de Vida S.A., designó como agente institorio, en la provincia de Córdoba, a la sociedad Sistema de Urgencias del Rosafe S.A., con domicilio en Bv. Chacabuco N° 545, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, de conformidad a lo determinado en la Ley N° 17.418 y arts. 223, 224, 225, 228 y 229 del Código de Comercio. Of. 29/03/07.-
N° 5543 - \$ 35.-

BENFIEL S.A.

Edicto Ampliatorio

Por la presente se amplía el Edicto N° 6743 del 19/04/06.- En tal sentido la Asamblea Gral. Ordinaria Extraordinaria del 13/12/04, fue ratificada por la Asamblea Gral. Extraordinaria del 09/01/06.- Y por Asamblea General Ordinaria del 09/01/06 se designaron nuevas autoridades: Pte. Nérida Esther Carrizo DNI N° 12.744.292, Directora Titular: Rosa Mabel Solís, DNI N° 24.015.265 y Directora Suplente: Marta Graciela Carrizo DNI N° 10.444.202.-
N° 5427 - \$ 35.-

LA COLONIA S.R.L.

MONTE MAIZ

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 18/08/06. Socios: Claudia Maricel Mazzola, DNI 17.926.698, nacida el 21/03/1967, Farmacéutica y Daniel Alberto Giorgi, DNI 16.884.271, nacido el 30/07/1965, Técnico Electromecánico, ambos argentinos, casados, domiciliados en Jujuy 1561, Localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba. Denominación: La Colonia S.R.L. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de Inscripción en RPC. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, con las limitaciones de ley, a la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, granjas, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de granos y cereales, recuperación de tierras áridas, elaboración de productos lácteos o de ganadería y/o cualquier otro acto relacionado con la actividad agropecuaria, sean en propiedad de la sociedad o de terceras personas. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: adquisición, adjudicación, venta permuta, construcción, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles, incluidas las operaciones dentro de la Ley de Propiedad Horizontal. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, industrialización, fraccionamiento y/o distribución de materias primas, mercaderías, maquinarias, implementos materiales, herramientas y productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. c) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para cumplimiento de su objeto. d) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones - con fondos propios - a

sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que quiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 20.000, representado por 200.00) cuotas sociales de \$ 1 v.n. c/u. Suscripción: Claudia Marisel Mazzola suscribe \$ 8.000 y Daniel Alberto Giorgi 2000 cuotas. Administración y representación de la sociedad estará a cargo de 1 Gerente que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa a Claudia Marisel Mazzola, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social: Jujuy 1561, localidad de Monte Maíz Provincia de Córdoba.- Dr. Hernán Carranza, Prosecretario.-
N° 4495 - \$ 119.-

DOLIMCAL S.A.

Constitución de sociedad

Constitución. Fecha: 02/03/2007. Socios: 1) Juan Carlos Viano, Contador Público, 68 años, L.E. N° 6.507.984, casado con María Isabel Bisio; y 2) María Isabel Bisio de Viano, ama de casa, 66 años, D.N.I. N° 4.132.893, de estado civil casada con Juan Carlos Viano, ambos argentinos y domiciliados en Félix Olmedo N° 139, Barrio Rogelio Martínez, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: Dolimcal S.A. Sede y Domicilio: Rosario de Santa Fe N° 231, Piso 4º, Oficina "B" de la Ciudad y Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, para terceros, asociada a terceros o a título fiduciario: INMOBILIARIA: Compra, venta, construcción, ampliación, reforma, modificación, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y de cualquier manera la comercialización de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, tanto en el país como en el extranjero. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y sus modificatorias. ADMINISTRACION: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados; actuar como fiduciario ordinario privado y, sujeto al cumplimiento de las disposiciones de la Ley 24441 y disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, actuar como Fiduciario Público y/o Fiduciario Financiero. INVERSIÓN: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento o crédito en general, con cualquiera de las garantías

previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, fideicomisos (ya sea como fiduciante, beneficiaria y/o fideicomisaria) y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante. Capital: Pesos \$30.000, representado por 3.000 acciones de V.N. \$10 cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: Juan Carlos Viano suscribe 2.400 acciones y María Isabel Bisio de Viano suscribe 600 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, de V.N. \$10 cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. Administración: A cargo de 1 Directorio que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con una duración de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Juan Carlos Viano (L.E. N° 6.507.984). Vicepresidente: Carlos Alfredo Viano (argentino, 27 años de edad, estudiante, DNI N° 27.672.252, domiciliado en Félix Olmedo N° 139, Barrio Rogelio Martínez, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero). Director Titular: Juan Pablo Viano (argentino, 23 años de edad, estudiante, DNI N° 30.657.355, domiciliado en Félix Olmedo N° 139, Barrio Rogelio Martínez, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero). Director Suplente: María Isabel Bisio de Viano (DNI N° 4.132.893). Representación Legal y uso de la firma social: Corresponde al Presidente del Directorio o, ante la mera ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente del Directorio. El uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o a quien, de acuerdo al estatuto, lo reemplace. Fiscalización: A cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por 3 ejercicios. La Asamblea también deberá elegir un síndico suplente por igual término. Si la Sociedad estuviera comprendida en uno o varios de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550, a excepción del inc. 2º, la fiscalización será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos titulares designados por la Asamblea General Ordinaria, con una duración de 3 ejercicios, debiendo la asamblea elegir 3 síndicos suplentes por igual período. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550, se podrá prescindir de la Sindicatura. En el Acta Constitutiva se optó por prescindir de sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 30 de junio de cada año. Córdoba, 21 de marzo de 2007.
N° 4755 - \$ 285.-

NOVUS S.A.

Cambio de Sede Social

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, de fecha 2 de Marzo de 2007, se

ratificó el cambio de sede social, a Av. Colón N° 629 - 9° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, realizado mediante Acta de Directorio de fecha 22 de Mayo de 2006 y ratificada por Acta de Directorio de fecha 12 de Febrero de 2007.

N° 5460 - \$ 35.-

GRUPO AVE FENIX S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Lucas DEL CORRO, de estado civil Casado, nacido el 17 de noviembre de 1978, DNI 27.013.315, de profesión Ingeniero Industrial, Argentino, domiciliado en Rivadavia N° 1228, Dpto. "B"; Bo. Independencia y la srta. María del Rosario DEL CORRO, de estado civil Soltera, nacida el 21 de enero de 1985, DNI 31.947.695, de profesión Estudiante, Argentina, domiciliada en Pedro Vella N° 306, Bo. Colinas de Velez Sarsfield; ambos domicilios de la Ciudad de Córdoba. Denominación de la sociedad: "GRUPO AVE FENIX S.R.L.". Domicilio: tendrá su sede social en calle Rivadavia N° 1228, Dpto. "B"; Bo. Independencia de la Ciudad de Córdoba. Tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años (99) contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato. Tendrá por objeto elaborar, fabricar, procesar y comercializar insumos relacionados con el ámbito forestal y de cualquier otro rubro que guarde relación directa con el objeto principal, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones, tanto en el país como en el extranjero. También podrá obtener su objeto social mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital de particulares y/o sociedades; compraventa de títulos valores; constitución o transferencias de derechos reales y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras; y cualquier otra que necesite del concurso público. El capital social es fijado en la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00), dividido en UN MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas de PESOS PESOS DIEZ (\$ 10,00) cada una; que los socios tienen suscripto en su totalidad de la siguiente manera: el señor Lucas DEL CORRO, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA (750) cuotas sociales por PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500,00); y la Srta. María del Rosario DEL CORRO, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA (750) cuotas sociales por PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500,00); e integran en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, o sea la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 3.750,00). La integración se efectúa en dinero de contado y en efectivo en éste acto y el saldo se completará en el plazo de dos (2) años contados a partir del día de la fecha; cuando las necesidades sociales así lo requieran. La Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no. Asimismo la representación legal estará a cargo de los socios Sres. Lucas DEL CORRO y Srta. María del Rosario DEL CORRO; que actuarán en forma indistinta y quienes revestirán el carácter de gerentes y representarán a la sociedad en legal forma obligándola mediante su firma y un sello que diga "GRUPO AVE FENIX S.R.L.-Socio Gerente". Durarán en el cargo el plazo de duración de la sociedad. El ejercicio económico y financiero anual terminará el día treinta y uno de Julio de cada año. En caso de prórroga de la

sociedad, cuando se trate de un socio gerente, éste continuará en sus funciones automáticamente. Los gerentes que no sean socios, deberán ser ratificados en sus cargos.- Dr. Ernesto Abril - Juez de 1a. Inst. y 26. Nom. en lo Civil y Comercial y dra. Adriana Teresa Lagorio de Garcia - Secretaria.-

N° 5462 - \$ 155.-

"RIESGO LABORAL S.R.L."

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Rubén Ariel ANCHELEVICH, de estado civil divorciado, nacido el 28 de agosto de 1965, DNI 17.382.558, de profesión Comerciante, Argentino, domiciliado en Manuel Oribe N° 3115, Bo. Alto Verde, Ciudad de Córdoba; Ricardo Juan PONS, de estado civil casado, nacido el 16 de junio de 1959, DNI 13.151.649, de profesión Ingeniero Electrónico, Argentino; domiciliado en calle Angel Avalos N° 527, Bo. Obrero, Ciudad de Córdoba y Patricio LINARES, de estado civil CASADO, nacido el 06 de noviembre de 1953, DNI 10.905.449, de profesión Abogado, Argentino; domiciliado en calle Martiniano Leguizamón N° 3.531, Bo. Urca, Ciudad de Córdoba.- Denominación de la Sociedad "RIESGO LABORAL S.R.L." y tendrá su domicilio social en calle Laprida N° 234 de la Ciudad de Córdoba. Tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años (99) contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato. Tendrá por objeto administrar una base de datos electrónica e informatizada de antecedentes laborales de las personas físicas con el objeto de proveer información sobre antecedentes laborales de terceros y de cualquier otro rubro que guarde relación directa con el objeto principal, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones, tanto en el país como en el extranjero. También podrá desarrollar su objeto social mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital de particulares y/o sociedades; compraventa de títulos valores; constitución o transferencias de derechos reales y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras; y cualquier otra que necesite del concurso público. El capital social es fijado en la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00), dividido en UN MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas de PESOS PESOS DIEZ (\$ 10,00) cada una; que los socios tienen suscripto en su totalidad de la siguiente manera: el señor Rubén Ariel ANCHELEVICH la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales por PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); el señor Ricardo Juan PONS, la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales por PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); el señor Patricio LINARES, la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales por PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); e integran en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, o sea la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 3.750,00). La integración se efectúa en dinero de contado y en efectivo en éste acto y el saldo se completará en el plazo de dos (2) años contados a partir del día de la fecha; cuando las necesidades sociales así lo requieran. La Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no. Asimismo la representación legal estará a cargo del socio Rubén Ariel ANCHELEVICH; quién revestirá el carácter de gerente y representará a la sociedad en legal forma obligándola mediante su firma y un sello que diga "RIESGO LABORAL S.R.L.-Socio Gerente". Los gerentes durarán en el cargo el plazo de duración de la sociedad. El ejercicio económico y financiero anual terminará el día treinta y uno de

diciembre de cada año. En caso de prórroga de la sociedad, cuando se trate de un socio gerente, éste continuará en sus funciones automáticamente. Los gerentes que no sean socios, deberán ser ratificados en sus cargos.- Dra. Martinez de Petrazzini, Verónica Francisca - Juez de 1a. Inst. y 39. Nom. en lo Civil y Comercial y dra. Magdalena Joffré de Buteler - Prosecretaria Letrada.- Of. 9/2/2007.-

5469 - \$ 171.-

"FLF & ASOCIADOS S.A."

Liquidación Final - Cancelación

Por Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 21/02/2007, por unanimidad se aprobó el balance final de liquidación al 31/12/2006, la distribución final del remanente y la consecuente cancelación de inscripción. Se ratifico la designación como depositario de los libros por el término de ley a Emilio José Crespo (DNI N° 22.773.024) con domicilio en calle Av. Colón 456 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 5463 - \$ 35.-

FORTEZZA S.A.

COLONIA VIGNAUD

EDICTO RECTIFICATORIO

Constitución por regularización de Bosio Roberto, Luis y Cesar Sociedad de hecho- En edicto N° 10723 de fecha 02/06/2006 se publico lo siguiente: Fecha: Acta de constitución 30/9/05 y debe decir: Fecha: Acta de constitución 30/9/05, Acta rectificativa-ratificativa de fecha 03/11/06 y Acta rectificativa-ratificativa de fecha 22/03/07.- Publíquese en el Boletín oficial, Córdoba 30 de Marzo de 2007.-

N° 5548 - \$ 35.

AMULEN SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Edicto complementario del Boletín Oficial de fecha 7-2-2007.- Punto 7- Capital: El Capital se suscribe de la siguiente manera: La Sra. Liliana Beatriz Ferro suscribe doscientas setenta y tres (273) acciones por un total de pesos Veintisiete mil trescientos (\$ 27.300.-); el Sr. Roberto Emiliano Martín Ferro suscribe ciento tres (103) acciones por un total de pesos diez mil trescientos (\$ 10.300.-); la Srta. Estefanía Lourdes Martín Ferro suscribe ciento tres (103) acciones por un total de pesos diez mil trescientos (\$ 10.300.-); el Sr. Matías Daniel Martín Ferro suscribe ciento tres (103) acciones por un total de pesos diez mil trescientos (\$ 10.300.-); el Sr. Héctor Gustavo Herrera suscribe veinte (20) acciones por un total de pesos dos mil (\$ 2.000.-); el Sr. Marcelo Fabián Arias suscribe veinte (20) acciones por un total de pesos dos mil (\$ 2.000.-); la Sra. Silvia Beatriz Tula suscribe veinte (20) acciones por un total de pesos dos mil (\$ 2.000.-); el Sr. Ricardo Vidal Martín suscribe veintiuna (21) acciones por un total de pesos dos mil cien (\$ 2.100); y el Sr. Luis Fernando Casabona suscribe veinte (20) acciones por un total de pesos dos mil (\$ 2.000.-)

N° 5481 - \$ 55.-

SAXUM S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: Oscar Roberto Herrera, DNI: 11.188.720, argentino, mayor de edad, Ingeniero, casado en primeras nupcias con Lilia Graciela Busios, Dni: 13.154.280, con domicilio real en

calle José de Amenabar N°740 de Barrio Country Residencial, Córdoba capital; y José Alfredo Torello, DNI: 12.411.154, argentino, mayor de edad, Técnico, casado en primeras nupcias con Susana Isabel Antuña, Dni: 12.762.408, con domicilio real en calle Roosevelt y Torres s/n de la localidad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba. CONSTITUCION: El veinticuatro de Abril de 2006 y Acta rectificativa y ratificativa de Directorio del cinco de Julio de 2006. DENOMINACION: SAXUM S.A. DOMICILIO: José de Amenabar N°740 de Barrio Country Residencial, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, según Acta de Directorio de fecha 19 de Mayo de 2006. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Diseño, fabricación, venta y arrendamiento de equipos electrónicos en su conjunto o partes; b) Representación de empresas del rubro electrónico; c) Servicios de mantenimiento de instalaciones eléctricas, industriales y públicas; d) Servicios de auditoría y consultoría de equipos e instalaciones eléctricas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A PLAZO: treinta años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: Pesos Treinta Mil (\$30.000) representado por TRES MIL acciones de pesos diez (\$10), valor nominal cada una, nominativas no endosables, ordinarias con derecho a un voto por acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: Oscar Roberto Herrera, suscribe Un Mil quinientas (1500) acciones, por un valor de Pesos Quince Mil (\$15000). José Alfredo Torello, suscribe Un Mil Quinientas acciones por un valor de pesos Quince Mil (\$15000). El Capital suscripto se integra de la siguiente manera: El 25% esto es, la suma de Pesos Siete Mil Quinientos (\$7.500) en este acto, y el saldo deberá integrarse dentro del plazo de dos años, contados desde la inscripción. ADMINISTRACION: un directorio entre un mínimo de dos y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. PRESIDENTE: Oscar Roberto Herrera, DNI: 11.188.720; VICEPRESIDENTE: José Alfredo Torello, DNI: 12.411.154; DIRECTORES SUPLENENTES: Rodrigo Oscar Herrera, DNI: 30.123.981, argentino, mayor de edad, soltero, estudiante, con domicilio en calle José de Amenabar N°740 de Barrio Country Residencial y Gonzálo Andrés Herrera, DNI: 31.217.081, argentino, mayor de edad, soltero, estudiante, con domicilio en calle José de Amenabar N°740 de Barrio Country Residencial, ambos en la ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura. REPRESENTACION: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y/o el Vicepresidente, quienes deberán actuar en forma conjunta o indistinta. FISCALIZACIÓN: Está a cargo de cada uno de los socios, quienes tienen las facultades de contralor prescriptas por el art. 55 de la Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

N° 5589 - \$ 183.-

SBIROLI HNOS SRL

INSCRIPCIÓN - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

El Sr. Juez en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Cruz del Eje Secr. N° 01 en autos:

"SBIROLI HNOS SRL -INSCRIPCION-MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL", hace saber: Que mediante acta N° 36 de fecha 15/11/2006, los socios integrantes de la firma SBIROLI HNOS S.R.L., DONATO CORRADO SBIROLI y por ANTONIO SBIROLI, quien lo hace sus apoderados SR. DANIEL SBIROLI y SUSANA MABEL SBIROLI, todo ello según Poder Especial irrevocable realizado por Escritura Publica N° 141 de fecha 12/10/2006, decidieron Modificación del contrato societario, en lo que hace a las cláusulas octava y novena quedando redactada de la siguiente forma: OCTAVA: ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. DONATO CORRADO SBIROLI C.I. N° 258.387, DANIEL SBIROLI, DNI N° 14.428.928 Y LUIS SBIROLI DNI N° 13.053.724, en su carácter de gerentes, quienes actuarán en forma indistintas para los actos normales - administración - de desenvolvimiento de la persona jurídica y para los actos de disposición en forma conjunta por lo menos de dos gerentes, con acta de conformidad de todos los socios, quienes durarán el término de diez años a partir del 01/11/2006, siendo reelegibles En relación a la cláusula novena se le adicionará el siguiente agregado en la última parte a saber: NOVENA: La prioridad de la cesión a los socios no se tendrá presente cuando la cesión se realice a los hijos de los socios fundadores Sres. DONATO CORRADO SBIROLI Y ANTONIO SBIROLI, las cuales deberán ser cedidas como adelanto de herencia como bienes propios de los hijos de aquellos..... -Asimismo en 09/12/2006 el señor ANTONIO SBIROLI, DNI 8.409.095, representado por DANIEL SBIROLI DNI N° 14.428.928, y SUSANA MABEL SBIROLI DNI N° 20.081.299, todo según Poder Especial Irrevocable realizado Escritura Publica N° 141 de fecha Doce de Octubre del dos mil seis confeccionado por la escribana Publica nacional Dr. Marta Susana Benjamín Vexenat, CEDE Y TRANSFIERE a los Sres: DANIEL SBIROLI DNI N° 14.428.928, y SUSANA MABEL SBIROLI DNI N° 20.081.299 con domicilio el primero de los nombrados en la calle Ataliva Herrera N° 173 de la ciudad de Cruz del Eje, y la segunda en la calle Paul Dirac N° 7843 -Barrio Villa Belgrano - Córdoba Capital sus cuotas sociales, parte del capital social, y que asciende a ciento veinticinco cuotas sociales a razón de cien australes el valor nominal de cada una de ellas de la firma SBIROLI HNOS. SRL, de la siguiente forma a saber: A SUSANA MABEL SBIROLI, la cantidad de sesenta y dos cuotas y media 62,1/2 a razón de cien australes cada una y a DANIEL SBIROLI, la cantidad de la cantidad de sesenta y dos cuotas y media 62,1/2 a razón de cien australes cada una.- Que la presente cesión se hace en carácter gratuito como delante de herencia.- La cedente y el cesionario aceptan esta cesión de cuotas sociales, agregando que declaran conocer y aceptar la documentación social de la que surge la exacta situación económico-financiera-patrimonial de la sociedad a la fecha del presente contrato, como así también el Contrato Social, cuyo texto ratifican expresamente.-

N° 3978 - \$ 163.-

INDUSTRIA PLASTICA JIREH S. A.

Constitución de sociedad

Fecha: 18/8/2006. Socios: 1) SEBASTIÁN ARIEL DE LA FUENTE, de veintiséis años de edad, estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Bv.

Los Argentinos N° 5996 de B° Los Bulevares, ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 27.657.368, 2) MAURICIO GUILLERMO DE LA FUENTE, de treinta y cuatro años de edad, estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Bv. Los Argentinos N° 5996 de B° Los Bulevares, ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 22.371.409, 3) JAVIER NICOLAS DE LA FUENTE, de treinta y dos años de edad, estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Bv. Los Argentinos N° 5996 de B° Los Bulevares, ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 23.683.298. Denominación: "INDUSTRIA PLASTICA JIREH S. A." Sede y domicilio: calle Leopoldo Marechal N° 27, B° Villa Azalais, de la ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la fabricación y reciclado de polietileno de alta y baja densidad, como así también la comercialización de dichos productos a terceros (personas físicas o personas jurídicas), la importación y exportación de los mismos. A su vez podrá prestar servicios relacionados a la actividad de la sociedad a terceros A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, establecer sucursales en el país y en el extranjero. Capital: El capital social se establece en la suma de Pesos Veinte mil (\$20.000), representado en DOSCIENTAS (200) acciones, de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción. 3) El capital social se suscribe e integra de la siguiente forma: a) SEBASTIÁN ARIEL DE LA FUENTE suscribe la cantidad de SETENTA (70) acciones. B) MAURICIO GUILLERMO DE LA FUENTE suscribe la cantidad de SESENTA (60) acciones c) JAVIER NICOLAS DE LA FUENTE suscribe la cantidad de SETENTA (70) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: SEBASTIÁN ARIEL DE LA FUENTE, D.N.I. N° 27.657.368, como Director Titular y Presidente del Directorio y JAVIER NICOLAS DE LA FUENTE D.N.I. N° 23.683.298 como Director Suplente. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien el Directorio además decida autorizar para ello. Para el caso de muerte, renuncia, ausencia o inhabilidad física o legal del Presidente, la representación legal será ejercida provisoriamente hasta que se designe un nuevo Presidente por el Vicepresidente si lo hubiere. El Directorio tiene las mas amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 1.881 del Código Civil, excepto el inc. 6° y las establecidas en el Art. 9° del decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos. Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura en los términos del artículo 284 último párrafo de la ley 19.550. En caso de que la sociedad en el futuro quede comprendida en lo dispuesto por el artículo 299 de la ley de sociedades comerciales, se acuerda que la fiscalización privada de la misma estará a cargo de un Sindico Titular y un Sindico Suplente. Estos durarán un ejercicio en sus funciones y deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en el Capítulo II, Sección V, punto ocho de la ley 19.550. En el acta constitutiva se optó por la prescindencia de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/7 de cada año. Córdoba, 17 de

octubre de 2006. Dpto. Sociedades por acciones.
N° 5183 - \$ 239.-